

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 10 de Marzo de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.400

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mrs	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,		2	5	10	21
En el Extranjero,		4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	En las columnas	En las esquinas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8,	pesetas	1	0'25	0'25
Esquelas mortuorias a una columna,		50	25	10
A dos columnas,		100	50	20
A tres columnas,		150	75	30

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mrs	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,		2	5	10	21
En el Extranjero,		4	10	20	40

Redacción y Administración. Puerta Real 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajo

## LA ALHÓNDIGA Y LOS DOCKS

### El monopolio de la contratación

Las libertades de industria y de comercio, preciosas conquistas del siglo XIX, permiten que el Estado autorice las compañías de teléfonos interurbanos, temibles competidores del servicio telegráfico nacional. En virtud de otra libertad, igualmente favorecedora de los intereses del ciudadano—la libertad de contratación—se han establecido en Granada *Los Docks*, que hacen competencia a la Alhóndiga municipal, sin la más leve protesta del Ayuntamiento.

En uno y otro caso, el particular sale ganancioso, porque si el Estado le sirve mal en telégrafos, tiene el teléfono interurbano, que suple deficiencias ó excesos de aquel; y tanto la administración pública como la empresa particular, se estimulan en servir al público mejor, para atraerse parroquianos. Y si el Ayuntamiento no da en la Alhóndiga las facilidades y garantías apetecidas por labradores y compradores, tienen éstos otro centro de contratación donde acudir, para librarse de los entorpecimientos y deficiencias que observan en la dependencia municipal.

*Los Docks*, por consiguiente, han venido a llenar una necesidad, haciendo desaparecer un monopolio de hecho, que como todos los monopolios era dado al abuso. En este aspecto, el Ayuntamiento, aún siendo patrono de la Alhóndiga, obró muy cuerdamente mirando con simpatía a *Los Docks*, porque las instituciones de la índole de los Municipios, deben elevar su espíritu y no considerar servicio alguno de los que presen, como fuente de ingresos (los ingresos enanjan de las contribuciones ó impuestos) sino como cumplimiento de un deber para con sus administrados. Por lo mismo, todo aquello que ceda en beneficio de la comunidad, deben reputarlo favorable a sí mismos, aún cuando la materialidad de los productos disminuya, porque como no es un beneficio industrial el que se persigue, sino la prestación de un servicio, cuanto éste sea más completo, tanto más cumplimiento llenará las necesidades del ciudadano.

Presidió el Hermano mayor don Manuel López Sáez, actuando de secretario don Diego Marín López.

A dicha junta asistieron los Hermanos don Andrés Manjón, don Modesto López Iriarte, don Pablo Peña, don Diego Sánchez Mendo, don José Méndez Vellido, don Isidoro Pérez de Herrasti, señor marqués de Dilar, don Manuel López Barajas, don José Díez de Ribera, don Enrique Gámir Colón, don Antonio Méndez Vellido y don Enrique Moreno Agrela, que anteayer juró el cargo de Hermano antes de la sesión.

También fueron admitidos por unanimidad como Hermanos, los aspirantes presentados en la junta anterior, don Antonio Vivar y don Mariano Jiménez de la Serna y Escobar, dándose cuenta del fallecimiento de los señores don Enrique Castillo y don José Pérez del Pulgar, para cuyas vacantes se presentaron las solicitudes de don Enrique Bermejo Alemán y don Luis Pérez del Pulgar y Campos.

Dióse cuenta de la adquisición de la huerta de la Purísima Concepción, situada en el callejón del Pretorio, para construir un nuevo hospital, aprobando la junta dicha adquisición y acordándose tomar posesión de dicha finca, para solemnizar de ese modo el día del apostolado de la caridad San Juan de Dios.

Acto seguido se trasladó a dicha huerta la mayoría de la junta directiva, en unión del señor capellán del hospital, de la R. M. Superiora Sor María, de Sor Juliana y del médico del establecimiento don Enrique García Fernández.

Una vez en dicho sitio, fueron bendecidas las tierras, dando el primer golpe de azadón el Hermano mayor don Manuel López Sáez.

Los obreros serán ejecutados por obreros del Círculo del Ave-María del Triunfo.

El arquitecto señor Wilhelmi adaptará el proyecto presentado a las exigencias del terreno.

El nuevo edificio se levantará frente al camino que desde la entrada de Quinta Alegre, parte de la granja del señor Giraud y las escuelas del Ave-María y finca del señor Bayens, junto al chalet de don Diego Quesada.

La primera piedra la colocará el señor arzobispo en la Pascua de Resurrección, deseándose inaugurar el nuevo templo y hospital en el día de la Purísima Concepción.

ficio de la Alhóndiga por una deuda de 220.849 pesetas con 99 céntimos, reducida últimamente a 133.000 pesetas.

Desde entonces, se vio la mala voluntad que algunos ricos labradores tenían a la Alhóndiga, ellos sabrán por qué. La constitución de la junta administradora del Pósito, presidida por don Felipe La Chica, reveló la fruición con que ciertos propietarios miraban la incautación del edificio de la Alhóndiga por aquella, como prologo de la desaparición de la misma, y aun cuando entonces se habló de que la nueva organización dada al Pósito, le convertiría en una especie de Sindicato agrícola fundador de cooperativas de abonos, semillas y aperos; de cajas de ahorros y préstamos; de bolsas de contratación de frutos, y de depósitos expedidores de *navarras* descontables y negociables; lo cierto es que esa junta administradora no ha llevado a cabo ninguna de esas magnas empresas, y en cambio, al año siguiente se formó la sociedad de *Los Docks*, que en 15 de Febrero de 1909, aprobó su reglamento y tarifas, proponiéndose desarrollar, aproximadamente, el mismo programa que dejara sin realizar la junta administradora del Pósito, dueña del edificio de la Alhóndiga.

¿Será todo fruto de un plan preconcebido, para dejar el mercado a merced de los productores? Quizás no. Pero justifica nuestras cavilidades la pretensión del monopolio de la contratación, deducida por *Los Docks*, a invitación del municipio, estando éste presidido por un tan acaudalado labrador, como don Felipe La Chica, que a la vez de presidente del Ayuntamiento, Patrono de la Alhóndiga, lo es también de la junta administradora del Pósito, dueña del edificio de la misma Alhóndiga, que exige tres mil pesetas de alquiler a dicha institución municipal, defensora de los intereses del consumidor.

Este es el nombre del edificio que ocupa la Zona de reclutamiento y reemplazo de esta capital, situado en la calle de López Argüeta.

El cronista, recluta excedente de cupo del reemplazo de 1898, encaminó ayer sus pasos a dicho edificio para recoger su licencia absoluta y el certificado de soltería.

Al pasar el portón que da entrada a la casa, el cronista vaciló dudando de que en aquel vetusto y derruido edificio estuvieran tan importantes oficinas del ejército.

Un zaguán groseramente empedrado, en el cual existe un hueco cubierto con esteras que comunica con una cuadra, donde se ven diez ó doce caballos de la guardia civil. Un destaralado patio con bajos está destinado a cuadras de caballos del benemérito instituto. A la derecha una rehundida escalera, falta de mampelanas y losetas, da acceso al segundo cuerpo del edificio.

Al pisar los corredores que conducen a las diferentes dependencias allí alojadas, el cronista se queda atónito; la solería que pisa no es siquiera de ladrillo, es de garrafu suelto. Pasó al batallón de segunda reserva, donde debía reclamar los documentos que le interesaban y un hedor insuperable le hizo llevarse el pañuelo a las narices. Pronto se dió cuenta de la causa de este olor al notar que pisaba sobre madera, pues comprendió que estas habitaciones se hallaban sobre las cuadras de los bajos y que por las rendijas se introducía una pestilencia inaguantable.

Los señores jefes y oficiales atendieron al cronista con exquisita amabilidad, animándole esto para hacerles algunas preguntas, pues desde el primer momento acudió a su mente escribir algo sobre la Zona y la Casa Pareja.

Supo que en aquella *cloaca*, (no se le puede aplicar otro nombre) están las oficinas de la Caja de recluta de Granada, las del batallón de segunda reserva y las de la zona, a la cual se hallan afectas las dos anteriores y las cajas de recluta y batallones de reserva de Guadix y Motril. También están alojadas en la parte posterior del edificio las oficinas del cuarto depósito de reserva de caballería. Y por último, en los bajos se aloja parte del 8.º tercio de la guardia civil de caballería.

Recorrió el cronista toda la casa, fijándose detenidamente en los techos, tabiques, muros y suelos, que están grieteados y amenazando ruina.

Al abandonar la Casa Pareja, el cronista se hizo las siguientes preguntas: ¿Es posible que nuestro Municipio atienda así las atenciones que el Estado le tiene encomendadas? ¿Es posible que por atender un compromiso político, ó para contentar a un amigo se tenga a una respetabilísima colectividad desatendida de esta manera?

El cronista no admite tamaña atrocidad, no puede comprender como la primera autoridad municipal mantiene en una vieja y ruinosa casa a dichos organismos del ejército, dando así motivo a

## Hospital del Refugio

Anteayer celebró junta general extraordinaria, la Real Hermandad de caridad del Hospital del Refugio.

Presidió el Hermano mayor don Manuel López Sáez, actuando de secretario don Diego Marín López.

A dicha junta asistieron los Hermanos don Andrés Manjón, don Modesto López Iriarte, don Pablo Peña, don Diego Sánchez Mendo, don José Méndez Vellido, don Isidoro Pérez de Herrasti, señor marqués de Dilar, don Manuel López Barajas, don José Díez de Ribera, don Enrique Gámir Colón, don Antonio Méndez Vellido y don Enrique Moreno Agrela, que anteayer juró el cargo de Hermano antes de la sesión.

También fueron admitidos por unanimidad como Hermanos, los aspirantes presentados en la junta anterior, don Antonio Vivar y don Mariano Jiménez de la Serna y Escobar, dándose cuenta del fallecimiento de los señores don Enrique Castillo y don José Pérez del Pulgar, para cuyas vacantes se presentaron las solicitudes de don Enrique Bermejo Alemán y don Luis Pérez del Pulgar y Campos.

Dióse cuenta de la adquisición de la huerta de la Purísima Concepción, situada en el callejón del Pretorio, para construir un nuevo hospital, aprobando la junta dicha adquisición y acordándose tomar posesión de dicha finca, para solemnizar de ese modo el día del apostolado de la caridad San Juan de Dios.

Acto seguido se trasladó a dicha huerta la mayoría de la junta directiva, en unión del señor capellán del hospital, de la R. M. Superiora Sor María, de Sor Juliana y del médico del establecimiento don Enrique García Fernández.

Una vez en dicho sitio, fueron bendecidas las tierras, dando el primer golpe de azadón el Hermano mayor don Manuel López Sáez.

Los obreros serán ejecutados por obreros del Círculo del Ave-María del Triunfo.

El arquitecto señor Wilhelmi adaptará el proyecto presentado a las exigencias del terreno.

El nuevo edificio se levantará frente al camino que desde la entrada de Quinta Alegre, parte de la granja del señor Giraud y las escuelas del Ave-María y finca del señor Bayens, junto al chalet de don Diego Quesada.

La primera piedra la colocará el señor arzobispo en la Pascua de Resurrección, deseándose inaugurar el nuevo templo y hospital en el día de la Purísima Concepción.

## LA CASA PAREJA

Este es el nombre del edificio que ocupa la Zona de reclutamiento y reemplazo de esta capital, situado en la calle de López Argüeta.

El cronista, recluta excedente de cupo del reemplazo de 1898, encaminó ayer sus pasos a dicho edificio para recoger su licencia absoluta y el certificado de soltería.

Al pasar el portón que da entrada a la casa, el cronista vaciló dudando de que en aquel vetusto y derruido edificio estuvieran tan importantes oficinas del ejército.

Un zaguán groseramente empedrado, en el cual existe un hueco cubierto con esteras que comunica con una cuadra, donde se ven diez ó doce caballos de la guardia civil. Un destaralado patio con bajos está destinado a cuadras de caballos del benemérito instituto. A la derecha una rehundida escalera, falta de mampelanas y losetas, da acceso al segundo cuerpo del edificio.

Al pisar los corredores que conducen a las diferentes dependencias allí alojadas, el cronista se queda atónito; la solería que pisa no es siquiera de ladrillo, es de garrafu suelto. Pasó al batallón de segunda reserva, donde debía reclamar los documentos que le interesaban y un hedor insuperable le hizo llevarse el pañuelo a las narices. Pronto se dió cuenta de la causa de este olor al notar que pisaba sobre madera, pues comprendió que estas habitaciones se hallaban sobre las cuadras de los bajos y que por las rendijas se introducía una pestilencia inaguantable.

Los señores jefes y oficiales atendieron al cronista con exquisita amabilidad, animándole esto para hacerles algunas preguntas, pues desde el primer momento acudió a su mente escribir algo sobre la Zona y la Casa Pareja.

Supo que en aquella *cloaca*, (no se le puede aplicar otro nombre) están las oficinas de la Caja de recluta de Granada, las del batallón de segunda reserva y las de la zona, a la cual se hallan afectas las dos anteriores y las cajas de recluta y batallones de reserva de Guadix y Motril. También están alojadas en la parte posterior del edificio las oficinas del cuarto depósito de reserva de caballería. Y por último, en los bajos se aloja parte del 8.º tercio de la guardia civil de caballería.

Recorrió el cronista toda la casa, fijándose detenidamente en los techos, tabiques, muros y suelos, que están grieteados y amenazando ruina.

Al abandonar la Casa Pareja, el cronista se hizo las siguientes preguntas: ¿Es posible que nuestro Municipio atienda así las atenciones que el Estado le tiene encomendadas? ¿Es posible que por atender un compromiso político, ó para contentar a un amigo se tenga a una respetabilísima colectividad desatendida de esta manera?

El cronista no admite tamaña atrocidad, no puede comprender como la primera autoridad municipal mantiene en una vieja y ruinosa casa a dichos organismos del ejército, dando así motivo a

## Carta de un comerciante

Hemos recibido por el correo interior la siguiente carta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: No soy político, y no creo que ningún político tenga méritos suficientes para que el ciudadano salga de su casa y vaya a un colegio electoral a votar en dos días consecutivos. Por esta razón no emiti mi sufragio el día 2 para proponer candidato para diputado provincial a don Salvador Velázquez de Castro, que también es político, aunque haya dado un manifiesto lleno de candor y de inesperienza política, que me ha hecho mucha gracia; por ejemplo, aquello de *envid me diga que me ha votado* y aquello de *querer reformar la Diputación*.

Yo, que me creo pertenecer a la masa neutra, yo me moví de mi casa el día de la otra votación, pero, cuando pasado mañana tenga que votar de precisión, lo haré, como si no hubiera pasado nada, por el citado Velázquez de Castro, que se dirigió a dicha masa neutra y a la opinión pública en un discurso que lei en el NOTICIERO, en un manifiesto y en una proclama. Hacer eso que pienso, es como votar en blanco, que bien merece la política al uso.

Pero la otra noche sorprendi una conversación en la Cámara de Comercio, por la que colegí que varios electores iban a rellenar su candidatura con el mismo nombre del que dije: *envid me diga que me ha votado*, y, ainda mais, pretendía reformar la Diputación.

Y se me ocurre preguntar: Si muchas personas tuvieran igual capricho los votos que dichos

que se crea que los trata con marcada desconsideración.

Oreco el cronista emprender una campaña periodística, si necesario fuera, hasta que los dignísimos y respetables jefes y oficiales de la Zona, sean alojados en la forma conveniente y decorosa que merece su honrosa y brillante carrera.

Un recluta excedente

### UN HOMBRE MUERTO

El día 7 del actual ocurrió en el pinar de la Vidriera, propiedad de don Miguel Bañón, una sensible desgracia.

Estando el obrero Eulogio Reteta, de 32 años de edad, casado, cortando un pino, le cayó éste encima, produciendo la muerte instantáneamente.

FOR ESAS CALLES

### SE DESCUBRE EL JUEGO

¿No sabes el programa de la función del domingo?

—Pucherozo y jente tiesto!

—¿Cómo has adivinado...?

—Pareces lila. Siendo Juan Ramón el director de lida...

—Pero no conoces detalles?

—Eso nó.

—Pues hay uno muy sabroso. El candidato conservador no ha nombrado interventores para las secciones de San Justo, en las cuales se proyecta dar un soberano pucherozo, para contrarrestar la votación que obtengan en Santafé y otros pueblos, Treastro y Duarte.

—Y los conservadores son cómplices.

—Así parece. Verás. Se ha dicho que los conservadores creen salvada su responsabilidad dejando que los liberales, por su cuenta, cometan la tropelia, evitándose de ese modo disgustos posteriores...

—¿Y Rodríguez Acosta se ha prestado...?

—Parece que don Manuel era partidario de que se nombrara la intervención, pero el candidato de los conservadores manifestó que Juan Ramón le había indicado que no los nombrase...

—Entendido. De manera que, ya se anuncian los pucherozos por cardeles, como las funciones de teatro.

—Estamos en plena situación laicquística y no debe extrañarte nada.

—Y Sánchez Anido, amparará el escandaloso proyecto?

—Lo ignoro; pero no me extrañaría, pues vejo observando que tiene la manga ancha.

—Vejo que lleva el mismo camino del gran Tenorio.

—No tanto. Habla poco... con los periodistas y no descubre sus intenciones.

—Pero si conoce las de Juan Ramón y le deja hacer...

—Alá él. Por lo pronto, ya sabes que se prepara la segunda edición de *San Cecilio*. Veremos si Treastro y Duarte, se dejan atropellar como Clavero.

—¡Valiente democracia y valientes liberales!

Basilio

que se crea que los trata con marcada desconsideración.

Oreco el cronista emprender una campaña periodística, si necesario fuera, hasta que los dignísimos y respetables jefes y oficiales de la Zona, sean alojados en la forma conveniente y decorosa que merece su honrosa y brillante carrera.

Un recluta excedente

### UN HOMBRE MUERTO

El día 7 del actual ocurrió en el pinar de la Vidriera, propiedad de don Miguel Bañón, una sensible desgracia.

Estando el obrero Eulogio Reteta, de 32 años de edad, casado, cortando un pino, le cayó éste encima, produciendo la muerte instantáneamente.

FOR ESAS CALLES

### SE DESCUBRE EL JUEGO

¿No sabes el programa de la función del domingo?

—Pucherozo y jente tiesto!

—¿Cómo has adivinado...?

—Pareces lila. Siendo Juan Ramón el director de lida...

—Pero no conoces detalles?

—Eso nó.

—Pues hay uno muy sabroso. El candidato conservador no ha nombrado interventores para las secciones de San Justo, en las cuales se proyecta dar un soberano pucherozo, para contrarrestar la votación que obtengan en Santafé y otros pueblos, Treastro y Duarte.

—Y los conservadores son cómplices.

—Así parece. Verás. Se ha dicho que los conservadores creen salvada su responsabilidad dejando que los liberales, por su cuenta, cometan la tropelia, evitándose de ese modo disgustos posteriores...

—¿Y Rodríguez Acosta se ha prestado...?

—Parece que don Manuel era partidario de que se nombrara la intervención, pero el candidato de los conservadores manifestó que Juan Ramón le había indicado que no los nombrase...

—Entendido. De manera que, ya se anuncian los pucherozos por cardeles, como las funciones de teatro.

—Estamos en plena situación laicquística y no debe extrañarte nada.

—Y Sánchez Anido, amparará el escandaloso proyecto?

—Lo ignoro; pero no me extrañaría, pues vejo observando que tiene la manga ancha.

—Vejo que lleva el mismo camino del gran Tenorio.

—No tanto. Habla poco... con los periodistas y no descubre sus intenciones.

—Pero si conoce las de Juan Ramón y le deja hacer...

—Alá él. Por lo pronto, ya sabes que se prepara la segunda edición de *San Cecilio*. Veremos si Treastro y Duarte, se dejan atropellar como Clavero.

—¡Valiente democracia y valientes liberales!

Basilio



El dirigible español "Torres-Quevedo", cuyas primeras pruebas han sido realizadas con éxito el lunes último en Issy-les-Moulineaux (Francia).

## LA CASA PAREJA

Este es el nombre del edificio que ocupa la Zona de reclutamiento y reemplazo de esta capital, situado en la calle de López Argüeta.

El cronista, recluta excedente de cupo del reemplazo de 1898, encaminó ayer sus pasos a dicho edificio para recoger su licencia absoluta y el certificado de soltería.

Al pasar el portón que da entrada a la casa, el cronista vaciló dudando de que en aquel vetusto y derruido edificio estuvieran tan importantes oficinas del ejército.

Un zaguán groseramente empedrado, en el cual existe un hueco cubierto con esteras que comunica con una cuadra, donde se ven diez ó doce caballos de la guardia civil. Un destaralado patio con bajos está destinado a cuadras de caballos del benemérito instituto. A la derecha una rehundida escalera, falta de mampelanas y losetas, da acceso al segundo cuerpo del edificio.

Al pisar los corredores que conducen a las diferentes dependencias allí alojadas, el cronista se queda atónito; la solería que pisa no es siquiera de ladrillo, es de garrafu suelto. Pasó al batallón de segunda reserva, donde debía reclamar los documentos que le interesaban y un hedor insuperable le hizo llevarse el pañuelo a las narices. Pronto se dió cuenta de la causa de este olor al notar que pisaba sobre madera, pues comprendió que estas habitaciones se hallaban sobre las cuadras de los bajos y que por las rendijas se introducía una pestilencia inaguantable.

Los señores jefes y oficiales atendieron al cronista con exquisita amabilidad, animándole esto para hacerles algunas preguntas, pues desde el primer momento acudió a su mente escribir algo sobre la Zona y la Casa Pareja.

Supo que en aquella *cloaca*, (no se le puede aplicar otro nombre) están las oficinas de la Caja de recluta de Granada, las del batallón de segunda reserva y las de la zona, a la cual se hallan afectas las dos anteriores y las cajas de recluta y batallones de reserva de Guadix y Motril. También están alojadas en la parte posterior del edificio las oficinas del cuarto depósito de reserva de caballería. Y por último, en los bajos se aloja parte del 8.º tercio de la guardia civil de caballería.

Recorrió el cronista toda la casa, fijándose detenidamente en los techos, tabiques, muros y suelos, que están grieteados y amenazando ruina.

Al abandonar la Casa Pareja, el cronista se hizo las siguientes preguntas: ¿Es posible que nuestro Municipio atienda así las atenciones que el Estado le tiene encomendadas? ¿Es posible que por atender un compromiso político, ó para contentar a un amigo se tenga a una respetabilísima colectividad desatendida de esta manera?

El cronista no admite tamaña atrocidad, no puede comprender como la primera autoridad municipal mantiene en una vieja y ruinosa casa a dichos organismos del ejército, dando así motivo a

que se crea que los trata con marcada desconsideración.

Oreco el cronista emprender una campaña periodística, si necesario fuera, hasta que los dignísimos y respetables jefes y oficiales de la Zona, sean alojados en la forma conveniente y decorosa que merece su honrosa y brillante carrera.

Un recluta excedente

### UN HOMBRE MUERTO

El día 7 del actual ocurrió en el pinar de la Vidriera, propiedad de don Miguel Bañón, una sensible desgracia.

Estando el obrero Eulogio Reteta, de 32 años de edad, casado, cortando un pino, le cayó éste encima, produciendo la muerte instantáneamente.

FOR ESAS CALLES

### SE DESCUBRE EL JUEGO

¿No sabes el programa de la función del domingo?

—Pucherozo y jente tiesto!

—¿Cómo has adivinado...?

—Pareces lila. Siendo Juan Ramón el director de lida...

—Pero no conoces detalles?

—Eso nó.

—Pues hay uno muy sabroso. El candidato conservador no ha nombrado interventores para las secciones de San Justo, en las cuales se proyecta dar un soberano pucherozo, para contrarrestar la votación que obtengan en Santafé y otros pueblos, Treastro y Duarte.

—Y los conservadores son cómplices.

—Así parece. Verás. Se ha dicho que los conservadores creen salvada su responsabilidad dejando que los liberales, por su cuenta, cometan la tropelia, evitándose de ese modo disgustos posteriores...

—¿Y Rodríguez Acosta se ha prestado...?

—Parece que don Manuel era partidario de que se nombrara la intervención, pero el candidato de los conservadores manifestó que Juan Ramón le había indicado que no los nombrase...

—Entendido. De manera que, ya se anuncian los pucherozos por cardeles, como las funciones de teatro.

—Estamos en plena situación laicquística y no debe extrañarte nada.

—Y Sánchez Anido, amparará el escandaloso proyecto?

—Lo ignoro; pero no me extrañaría, pues vejo observando que tiene la manga ancha.

—Vejo que lleva el mismo camino del gran Tenorio.

—No tanto. Habla poco... con los periodistas y no descubre sus intenciones.

—Pero si conoce las de Juan Ramón y le deja hacer...

—Alá él. Por lo pronto, ya sabes que se prepara la segunda edición de *San Cecilio*. Veremos si Treastro y Duarte, se dejan atropellar como Clavero.

—¡Valiente democracia y valientes liberales!

Basilio

que se crea que los trata con marcada desconsideración.

Oreco el cronista emprender una campaña periodística, si necesario fuera, hasta que los dignísimos y respetables jefes y oficiales de la Zona, sean alojados en la forma conveniente y decorosa que merece su honrosa y brillante carrera.

Un recluta excedente

### UN HOMBRE MUERTO

El día 7 del actual ocurrió en el pinar de la Vidriera, propiedad de don Miguel Bañón, una sensible desgracia.

Estando el obrero Eulogio Reteta, de 32 años de edad, casado, cortando un pino, le cayó éste encima, produciendo la muerte instantáneamente.

FOR ESAS CALLES

### SE DESCUBRE EL JUEGO

¿No sabes el programa de la función del domingo?

—Pucherozo y jente tiesto!

—¿Cómo has adivinado...?

—Pareces lila. Siendo Juan Ramón el director de lida...

—Pero no conoces detalles?

—Eso nó.

—Pues hay uno muy sabroso. El candidato conservador no ha nombrado interventores para las secciones de San Justo, en las cuales se proyecta dar un soberano pucherozo, para contrarrestar la votación que obtengan en Santafé y otros pueblos, Treastro y Duarte.

—Y los conservadores son cómplices.

—Así parece. Verás. Se ha dicho que los conservadores creen salvada su responsabilidad dejando que los liberales, por su cuenta, cometan la tropelia, evitándose de ese modo disgustos posteriores...

—¿Y Rodríguez Acosta se ha prestado...?

—Parece que don Manuel era partidario de que se nombrara la intervención, pero el candidato de los conservadores manifestó que Juan Ramón le había indicado que no los nombrase...

—Entendido. De manera que, ya se anuncian los pucherozos por cardeles, como las funciones de teatro.

—Estamos en plena situación laicquística y no debe extrañarte nada.

—Y Sánchez Anido, amparará el escandaloso proyecto?

—Lo ignoro; pero no me extrañaría, pues vejo observando que tiene la manga ancha.

—Vejo que lleva el mismo camino del gran Tenorio.

—No tanto. Habla poco... con los periodistas y no descubre sus intenciones.

—Pero si conoce las de Juan Ramón y le deja hacer...

—Alá él. Por lo pronto, ya sabes que se prepara la segunda edición de *San Cecilio*. Veremos si Treastro y Duarte, se dejan atropellar como Clavero.

—¡Valiente democracia y valientes liberales!

Basilio

que se crea que los trata con marcada desconsideración.

Oreco el cronista emprender una campaña periodística, si necesario fuera, hasta que los dignísimos y respetables jefes y oficiales de la Zona, sean alojados en la forma conveniente y decorosa que merece su honrosa y brillante carrera.

Un recluta excedente

### UN HOMBRE MUERTO

El día 7 del actual ocurrió en el pinar de la Vidriera, propiedad de don Miguel Bañón, una sensible desgracia.

Estando el obrero Eulogio Reteta, de 32 años de edad, casado, cortando un pino, le cayó éste encima, produciendo la muerte instantáneamente.

FOR ESAS CALLES

### SE DESCUBRE EL JUEGO

¿No sabes el programa de la función del domingo?

—Pucherozo y jente tiesto!

—¿Cómo has adivinado...?

—Pareces lila. Siendo Juan Ramón el director de lida...

—Pero no conoces detalles?

—Eso nó.

—Pues hay uno muy sabroso. El candidato conservador no ha nombrado interventores para las secciones de San Justo, en las cuales se proyecta dar un soberano pucherozo, para contrarrestar la votación que obtengan en Santafé y otros pueblos, Treastro y Duarte.

—Y los conservadores son cómplices.

—Así parece. Verás. Se ha dicho que los conservadores creen salvada su responsabilidad dejando que los liberales, por su cuenta, cometan la tropelia, evitándose de ese modo disgustos posteriores...

—¿Y Rodríguez Acosta se ha prestado...?

—Parece que don Manuel era partidario de que se nombrara la intervención, pero el candidato de los conservadores manifestó que Juan Ramón le había indicado que no los nombrase...

—Entendido. De manera que, ya se anuncian los pucherozos por cardeles, como las funciones de teatro.

—Estamos en plena situación laicquística y no debe extrañarte nada.

—Y Sánchez Anido, amparará el escandaloso proyecto?

—Lo ignoro; pero no me extrañaría, pues vejo observando que tiene la manga ancha.

—Vejo que lleva el mismo camino del gran Tenorio.

—No tanto. Habla poco... con los periodistas y no descubre sus intenciones.

—Pero si conoce las de Juan Ramón y le deja hacer...

—Alá él. Por lo pronto, ya sabes que se prepara la segunda edición de *San Cecilio*. Veremos si Treastro y Duarte, se dejan atropellar como Clavero.

—¡Valiente democracia y valientes liberales!

Basilio

## COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valderría y con asistencia de los señores Montes Sierra, Moreno Pérez, Valverde Márquez, Fernández Jiménez y López del Hierro, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil en el expediente para la derivación de dos mil litros de agua por segundo del río de Izor, en término de este pueblo, solicitados por don Ramón Maurell, con destino a la producción de energía eléctrica aplicable a usos industriales.

Se acordó informar en el expediente de arbitrios extraordinarios confectionado por el Ayuntamiento de Izor, para el año actual.

Se aprobaron los precios medios a que han de abonarse a los alcaldes de los pueblos los suministros que han facilitado a individuos del ejército y guardia civil durante el mes de Febrero último.

Se acordó informar al gobernador civil en la liquidación y cuenta general del presupuesto de atenciones carcelarias del distrito de Motril correspondiente al año 1909.

También se acordó informar al gobernador civil en la propuesta de multa a la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, por incumplimiento de la real orden de 7 de Noviembre de 1893.

Autorizóse la salida del hospital de dementes de Francisca Fernández Jiménez.

Se acordó el ingreso en dicho hospital de Manuela Romero Martínez.

Se acordó acceder a lo solicitado por el presidente de la Diputación de Barcelona, sobre el traslado a Granada del acogido en el hospital de dementes de dicha ciudad Marino Burgos Monteros, natural de Motril.

Se acordó la salida del hospicio de Paulina Ramos Ayuso y el ingreso de Purificación López Hernández.

Se acordó conceder autorización a Gumerinda de la Santísima Trinidad Gallardo, para contraer matrimonio con Enrique Guardia Garrido.

Se acordó la salida del hospital de dementes de Francisco Gálvez Rodríguez.

Se aprobaron dos cuentas, una de 233'25 pesetas y otra de 750, por impresos adquiridos para la junta provincial del Conso.

Se acordó conste en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento del conserje de la Diputación Rafael Carbayo López.

Se levantó la sesión.

## POLITICA

Esta noche, a las nueve, se reunirán en el Círculo Liberal los candidatos señores Aguilera, Nacher y Serrano, para nombrar las comisiones y entregar las credenciales a los interventores de las mesas electorales.

Al acto asistirá el diputado don Juan R. La Chica.

Nos comunica don Justo Colón que

no pertenece al partido radical y protesta de que se haya tomado su nombre al elegir el comité del distrito San Justo San Andrés.

En la Tertulia Republicana se celebró anoche una reunión de los electores de San Justo, nombrándose las comisiones é intervención de dicho distrito.

Entre los ruidos hubo el mayor entusiasmo.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el centro radical de San Ildefonso un mitin de propaganda electoral.

A dicho acto asistirá el candidato señor Duarte.

Ayer visitó el candidato señor Duarte a los electores de Peligros y Maraceña, dispensándosele una cariñosa acogida.

Ayer visitaron al señor Duarte comisiones de algunos pueblos para ofrecerle su apoyo, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se nos ruega publicuemos que los radicales de Atarfe, Gabia Grande, Peligros, Albolote y los centros de la capital, votarán la candidatura de los señores Velázquez de Castro y Daza, y apoyarán al señor Duarte.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Para atender a nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Torres, en la enfermedad que viene padeciendo, ha llegado el notable y reputado médico cirujano don José Sprechido.

Ayer marchó a Madrid, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo el ilustrado médico don Francisco Camacho.

Ha regresado de Gibraltar, la distinguida señora doña Memi Baza de Moreno Pérez, con su linda hija Almita.

## LOS SERVICIOS DE LA HACIENDA

Por virtud de la ley de presupuestos del presente año, ha sido suprimida la administración de Hacienda, creándose en su lugar dos dependencias análogas, una llamada de contribuciones y otra de propiedades y rentas, distribuyéndose los servicios en esta forma:

La administración de contribuciones tiene a su cargo la contribución territorial y urbana, industrial, minas, utilidades, cédulas personales y carruajes de lujo.

A la de propiedades corresponden el impuesto de consumos, transportes, 10 por 10 sobre consumo de electricidad y gas, 1'20 por 100 sobre pagos, propiedades del Estado y alcoboles.

Creemos hacer un buen servicio a nuestros lectores publicando las anteriores líneas a fin de evitarles pérdida de tiempo en los asuntos que puedan tener en la Hacienda.

## LAGARTIJILLO CHICO

En vista de que no figura en la combinación de las corridas de toros que se celebrarán en las próximas fiestas del Corpus, nuestro paisano el aplaudido diestro José Moreno Lagartijillo chico, el candidato a diputado provincial señor Treastro, tiene el propósito de organizar una corrida en la que alternará dicho espada con otros de gran renombre.

Los productos de dicha corrida se destinarán a las casas de Beneficencia.

## LUX EDEN

Este elegante pabellón de la Gran Vía continúa con creciente éxito sus representaciones y exhibiciones cinematográficas.

Los discretos artistas que allí actúan han conseguido captarse las simpatías del numeroso y distinguido público que todas las noches llena el espacioso local de *Lux Eden*, y los diarios esteros de películas nacionales y extranjeras, alternando con la labor de la compañía cómica, hacen que en el referido cinematógrafo se pasen las horas muy agradable y baratamente.

La compañía se ha reforzado con nuevos y valiosos elementos, contando además la empresa con un repertorio de nuevas y variadas películas de sensación y actualidad.

Deseamos a la empresa de *Lux Eden* que sus esfuerzos sean recompensados por el público granadino.

## Apuntamiento

Reunióse anteayer la comisión de Impuestos bajo la presidencia del señor Garrido y con asistencia de los señores Horquyes y Ganivet.

Comenzaron el estudio del pliego de condiciones para la subasta del arbitrio establecido sobre veladores y enterramientos en la vía pública.

Quedaron aprobadas algunas cláusulas y se levantó la sesión.

Por falta de número no se reunió anteayer la junta local de Instrucción pública.

El alcalde ha comunicado al archivo municipal que ha sido autorizado el notario don Nicolás María López, para testimoniar un expediente.

Ha ordenado el alcalde que se proceda a la reparación de las cañerías de la calle de las Minas.

## Apuntamiento

Reunióse anteayer la comisión de Impuestos bajo la presidencia del señor Garrido y con asistencia de los señores Horquyes y Ganivet.

Comenzaron el estudio del pliego de condiciones para la subasta del arbitrio establecido sobre veladores y enterramientos en la vía pública.

Quedaron aprobadas algunas cláusulas y se levantó la sesión.

Por falta de número no se reunió anteayer la junta local de Instrucción pública.

El alcalde ha comunicado al archivo municipal que ha sido autorizado el notario don Nicolás María López, para testimoniar un expediente.

Ha ordenado el alcalde

Alam eda.—Don Juan Ortega, don Vicent Nñez y don Francisco Ruiz.

El Dr. Andreu de Barcelona, ha publicado una minuciosa historia de sus especialidades farmacéuticas y en particular, de sus acreditadas cajas de pastillas contra la tos, en la cual se citan datos que evidencian la inmensa popularidad que ha tomado este artículo en todas partes, y en ella se lee también el gran número de felicitaciones que ha obtenido dicho Dr. no solo de particulares, si que de corporaciones y centros científicos de todos los países.

Manuel Sevilla Palacios, de 33 años de edad, matráto ayer en la Calderería Vieja a Juana Paro Bailón, de 36 años, promoviendo gran escándalo.

Los guardias de seguridad Victor Díaz y Vidal Garcia, condujeron al «fútiloso» Manuel Sevilla, a la jefatura de vigilancia.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Rafael Moreno Hurtado, de tres años, de una herida contusa en el labio inferior, que se ocasionó a consecuencia de una caída que dió en su domicilio, calle Hornos del Cerezo, número 1, y Gregorio Nieves, de 57 años, de una herida incisa en la cara anterior del carpo derecho.

Han venido de Motril: don José Ruiz, don Juan López, don Miguel López y don Nicasio Rubio.

Han salido para dicha ciudad: don Rafael Lora, don Juan Ocaña y don Francisco Soriano.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for March 9, 1911.

Temperatura máxima al sol, 16° 2.—Idem máxima a la sombra, 15° 0.—Idem mínima cubierto, 15.—Idem mínima descubierta, 0° 2.—Evaporación, 272.

posible gobernando el señor Canalejas. (Risas.)

Rectifican todos brevemente, dándose por terminada la interpelación. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 9 de Marzo de 1911

Madrid 9.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul se halla el ministro de Fomento señor Gasset.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Alas Pumariño formula un ruego sobre cuestiones electorales de Antequera.

Intervienen los señores Llobart, Salvatella y Armuñán, promoviéndose un pequeño incidente.

El señor Soriano pide al ministro de Fomento el expediente para la concesión de terrenos en el Hipódromo destinados a la Sociedad de polo, relacionándolo con el reciente suceso ocurrido durante la fiesta de aviación.

Pide a continuación que se discuta pronto el proceso de Ferrer.

El Presidente de la Cámara le contesta.

Dice que el proceso se está imprimiendo y se repartirá en breve.

Indica al señor Soriano que puede empezar su interpelación cuando quiera, pues ni el Gobierno ni la Mesa tiene interés en retrasar la discusión del proceso de Ferrer.

El señor Soriano manifiesta que aún no es tiempo, pues faltan muchos diputados que deben asistir al debate. Seguidamente se pasa al orden del día.

Juramento

Juran el cargo los señores López (don Daniel), Chapaprieta y conde de Revillagigedo.

Los proyectos de Gasset

El ministro de Fomento, antes de dar lectura a sus proyectos de Obras públicas, pronuncia un discurso exponiendo su plan.

Asegura que se invertirán varios millones de pesetas con la garantía de que beneficiarán grandemente la riqueza nacional, conteniendo la emigración.

Durante los últimos cincuenta años —agrega el señor Gasset— se ha gastado todo en carreteras. Tenemos 43.000 kilómetros de carreteras, 6 sea, 6 000 más que Francia.

Con el presupuesto extraordinario atenderemos a las obras hidráulicas, a la repoblación forestal y al servicio agronómico, ocupándose así muchos braceros.

Luego habrá extensas zonas regables.

Añade el ministro que actualmente hay cuatro mil pueblos sin ninguna vía de comunicación, siendo preciso dotarlos de caminos vecinales.

Indica que se propone girar una visita de inspección a los puertos y presentar un proyecto suprimiendo el plan general de carreteras para evitar abusos.

Asegura que hay provincia que las tiene hasta paralelas, y en cambio otras no tienen casi ninguna.

Trata después el señor Gasset del proyecto de expropiación forzosa, diciendo que tiende a terminar con la codicia.

Manifiesta que se reforma la actual ley de ferrocarriles secundarios.

El dinero que se exige —agrega el ministro— será reproductivo.

Termina asegurando que ha trabajado diez años en este plan, sintiendo ahora gran emoción al presentarlo a las Cortes y deseando que contribuya a la prosperidad de España.

Al terminar el ministro de Fomento suenan muchos aplausos.

La mayoría desfila ante el señor Gasset para felicitarle.

Después el ministro lee sus proyectos.

El acta de Laredo

Seguidamente se discute el acta de Laredo.

El señor Azcárate impugna el dictamen del Tribunal Supremo, asegurando que los datos de diez secciones son falsos.

Agrega que se han comprado los votos y que la lucha ha sido del rico contra el pobre.

El señor Aznar defiende el dictamen.

El señor Azcárate rectifica, insistiendo en demostrar la nulidad de la elección.

Se aprueba el dictamen del Tribunal Supremo.

Y se levanta la sesión.

AMPLIACION

Los proyectos de Gasset. Carreteras y caminos. Los puertos. Otras reformas.

Madrid 9.—Los proyectos leídos hoy en el Congreso por el ministro de Fomento señor Gasset, abarcan los extremos siguientes:

Se suprime el plan general de carreteras, reduciéndolo a 7.000 kilómetros.

En cambio se da gran preferencia a los caminos vecinales.

Dicta el ministro reglas para la constitución por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de sindicatos y comunidades.

El Estado auxiliará con el 50 por 100 del valor de las obras, adelantando el resto mediante la reintegración inmediata por medio de la contribución territorial é industrial.

El proyecto referente a los puertos, limita las facultades de las juntas de obras para realizar empréstitos.

Se destinarán a dichas obras 52 millones y medio de pesetas.

Los puntos principales restantes se atenderán con los recursos ordinarios.

Se destinan dos millones y medio para el plan de alumbrado y veinte millones para el pago de expropiaciones.

Se reforma la ley de expropiación forzosa, dando intervención a la autoridad judicial en caso de divergencia con los propietarios.

Se amplía hasta quince millones de pesetas la garantía de diez millones que ofrece la vigente ley de ferrocarriles estratégicos.

Para mejorar el estado de las carreteras se dedican veinticinco millones de pesetas del presupuesto extraordinario.

Los otros dos proyectos del señor Gasset tratan de los servicios agronómicos y de la repoblación forestal.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries for MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Serie F, etc.

MADRID

Table with columns: MADRID, Día 8, Día 9. Includes entries for Serie F, D, C, B, A, etc.

SEVILLA

El conflicto de las carnes

Madrid 9.—Un telegrama recibido de Sevilla dice que siguen en huelga los tableros y los chacineros.

Las autoridades continúan sus gestiones para solucionar el conflicto.

NAVARRA

Tres atentados. Sin desgracias

Madrid 9.—Notician de Pamplona que en Arbiru se han registrado tres atentados de dinamita.

No hubo desgracias personales.

VIZCAYA

Muerte de Allende

Madrid 9.—Comunican de Bilbao que ha fallecido el opulento banquero don Plácido Allende.

EXTRANJERO

PORTUGAL

La huelga de boteros en Lisboa

Madrid 9.—Informan de Lisboa que se han declarado en huelga los boteros del puerto.

Las tropas han protegido el desembarque de pasajeros, que trataban de impedir los huelguistas.

SUIZA

Muerte del duque de Almodóvar

Madrid 9.—Se han recibido noticias de Suiza dando cuenta de haber fallecido en un sanatorio de aquel país el duque de Almodóvar del Río.

BAVIERA

Muerte de un diplomático español

Madrid 9.—Un despacho recibido de Munich dice que ha fallecido repentinamente en aquella ciudad el diplomático don Arturo Buguer, ministro que fué de España en Bruselas.

VATICANO

Donativo del Papa

Madrid 9.—Dicen de Roma que el Papa ha enviado 2.000 dollars para las víctimas causadas por el volcán Taal, en Filipinas.

MARRUECOS

Triunfo de los imperiales. Todo lo destruyen

Madrid 9.—Participan de Tánger que se ha confirmado que las tropas imperiales han destruido a las cabillas de Chelard y Kaina.

Los vencedores no dieron cuartel; mataron a los heridos é incendiaron las viviendas.

Los imperiales marchan a Beni-basa.

Servicio Telegráfico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Los artistas españoles

Madrid 9.—El ministro don Amós Salvador ha recibido un cheque de 92.902 pesetas que le han remitido desde la Exposición de Bellas Artes celebrada en Buenos Aires, como producto de la venta de 44 cuadros de pintores españoles.

El resultado del certamen ha constituido un verdadero triunfo para nuestros artistas, pues los franceses han vendido 145 obras en 15.000 pesetas más que los españoles.

En breve se repartirá dicha cantidad entre los autores de los cuadros vendidos.

Proyectos de Fomento

Madrid 9.—El señor Gasset leerá esta tarde en el Congreso varios proyectos de Fomento.

Cobián y Canalejas

Madrid 9.—El ministro de Hacienda no ha salido en todo el día de su despacho oficial.

A primera hora le visitó el jefe del Gobierno, tratando del proyecto de ley de exacciones locales y del tratado de comercio con Cuba.

Otra conferencia

Madrid 9.—Después de su entrevista con el señor Cobián, el jefe del Gobierno estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Alonso Castrillo.

Ambos se ocuparon de las próximas elecciones de diputados provinciales y de los proyectos sociales que en breve se discutirán en las Cortes.

La situación de Barcelona

Madrid 9.—El capitán general de Cataluña señor Weyler, ha visitado al presidente del Consejo, hablando de la situación de Barcelona.

Se ignora cuando marchará a la ciudad condal el general Weyler.

La Previsión Andaluza

Madrid 9.—La Gaceta publica hoy una disposición dictando reglas para el nombramiento de una comisión encargada de intervenir y liquidar las operaciones de la sociedad de seguros La Previsión Andaluza, incautándose de sus libros y del efectivo en caja.

Interpelación de La Cierva

Madrid 9.—Mañana explicará el señor La Cierva una interpelación sobre las reformas de Fomento trasladando el Consejo de Obras públicas a un local ajeno a dicho ministerio é instalando en éste el Consejo de emigración.

Montero Ríos

Madrid 9.—El presidente del Senado señor Montero Ríos, se encuentra mejorado del catarro que sufre.

Sin embargo, continúa guardando cama.

La congregación de San Vicente

Madrid 9.—La Congregación de San Vicente de Paul ha pedido que continúen sus religiosos exentos del servicio militar.

Suárez Inclán, presidente

Madrid 9.—La comisión del Congreso que estudia el proyecto modificando la ley del Banco de España, ha nombrado presidente al señor Suárez Inclán.

Méjico y los Estados Unidos

Madrid 9.—La Legación de Méjico en Madrid ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que la movilización de tropas americanas en la frontera de aquel país, es ajena a la política y a las relaciones entre los Estados Unidos y la república mejicana.

Agrega la indicada nota que la salud del presidente de la república de Méjico es buena.

Obras de los pensionados

Madrid 9.—En el ministerio de Estado se han recibido varias obras de pintura y escultura pertenecientes a los pensionados españoles en Roma.

Presidentes

Madrid 9.—La comisión de actas del Senado ha elegido presidente a don Alejandro Groizard y a la de presupuestos al señor Calbetón.

Los republicanos y la unión

Madrid 9.—Los diputados a Cortes republicanos seguían esta tarde mos-

trándose contrariados con motivo de la unión electoral acordada por los concejales y diputados provinciales del partido.

El proceso de Ferrer

Madrid 9.—Han comenzado a repartirse los tomos del proceso de Ferrer.

Mañana terminará de imprimirse el proceso del atentado de la calle Mayor.

La candidatura de los conservadores. Cobián se opone

Madrid 9.—Es inexacto que los conservadores modifiquen la candidatura para las próximas elecciones a diputados provinciales por Madrid.

Se dice que el Gobierno trataba de modificar parte de la candidatura ministerial, pero se ha opuesto el ministro de Hacienda.

La obligación de votar

Madrid 9.—Asegúrase que el Gobierno ha remitido órdenes a provincias para que se hagan efectivas las responsabilidades contra los electores que dejen de votar en las próximas elecciones.

Maura enfermo

Madrid 9.—El presidente del Consejo de ministros señor Maura, guarda cama a consecuencia de un catarro.

El servicio obligatorio. Enmiendas

Madrid 9.—Pasan de un centenar las enmiendas presentadas al proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

La impresión general es que con los retoques que habrán de dársele, se diferenciará mucho del primitivo proyecto.

Los conservadores. Presentación de candidatos

Madrid 9.—En el Círculo conservador se ha verificado hoy el acto de la presentación de los candidatos a diputados provinciales.

Asistieron los prohombres del partido.

El Consejo de Estado

Madrid 9.—Hoy se ha reunido el Consejo de Estado para examinar dos créditos; uno de doscientas mil y pico de pesetas para el ministerio de Hacienda, y otro de cincuenta mil para el de Marina.

Se acordó devolverlos al Gobierno para que los presente a las Cortes.

Bagaria en libertad

Madrid 9.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que ha sido puesto en libertad Ventura Bagaria, detenido como supuesto anarquista en Alcázar de San Juan.

Contra la unión electoral republicana. Un mitin

Madrid 9.—En el teatro de Lux Eden se ha celebrado un mitin republicano socialista.

Asistió el acto enorme concurrencia.

Pronunciaron discursos el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, el diputado señor Soriano, el exconcejal señor Largo Caballero y otros oradores.

Todos ellos se expresaron en tonos violentos contra el acuerdo adoptado por los concejales y los diputados provinciales, de formar una coalición electoral.

Dijeron los mencionados oradores que no admiten la coalición y que en vez de ir a la unión con los lerrouxistas, trabajarán por disuadir al partido republicano socialista de que el acuerdo de los concejales es producto de las ambiciones.

Afirmaron que los conjuncionistas no pueden ir unidos con aquellos a quienes acusan pronto de inmoralidad.

Acordaron, por último, que se vote únicamente la candidatura de la Coalición.

La minoría republicana. Acuerdos

Madrid 9.—A las doce y cuarto de la noche ha terminado la reunión celebrada en el Congreso por la minoría republicano-socialista.

Asistieron los señores Azcárate, Pablo Iglesias, Melquiades Alvarez, Salvatella, Soriano y Lamana, ostentando la representación de todos, menos del señor Sol y Ortega y de los diputados radicales.

Trataron los reunidos de la conveniencia de pedir al Gobierno explicaciones sobre la última crisis, sobre la ley de jurisdicciones, sobre el estado de nuestras relaciones con el Vaticano y sobre la cuestión de África, convirtiendo la pregunta en interpelación cuando convenga.

Se acordó que el señor Azcárate intervenga en la discusión del proyecto de ley referente al Banco de España y que el señor Salvatella se ocupe de la crisis y de la cuestión del Vaticano.

Se pedirá al Gobierno la publicación del «Libro rojo» conteniendo el tratado hispano marroquí.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 9 de Marzo de 1911

Madrid 9.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión del Senado.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul se hallan los señores Alonso Castrillo, Salvador y general Aznar.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dictamen retirado

El general Martitegui, como presidente de la comisión encargada de estudiar el proyecto del servicio militar obligatorio, retira el dictamen.

Ruegos y preguntas

El señor Ibarra denuncia atropellos electorales cometidos en los distritos de Alcalá y Chinchón.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Después rectifican ambos.

El señor Polo y Peyrolón se ocupa de la situación de los catedráticos.

Pide luego que se conceda la cruz de Beneficencia al párroco de un pueblo de la provincia de Valencia que se dejó cortar quince centímetros de carne para un enfermo recién operado.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que solicite la cruz por medio de una instancia.

El señor Gujarró pide que se reprodúzca el proyecto de ley Hipotecaria.

El señor Montes Suárez se extraña de las diferencias que existen entre el Gobierno y la comisión encargada de estudiar el proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio, a consecuencia de las cuales ésta ha retirado su dictamen.

El ministro de la Guerra explica lo ocurrido, asegurando que se ha retirado el dictamen para estudiar las enmiendas.

Los hornos crematorios

El señor Obispo de Jaca explica su anunciada interpelación sobre el establecimiento de hornos crematorios.

Censura la disposición dictada acerca del asunto, creyéndola una astucia de los gobernantes contra la religión, no atreviéndose a combatirla francamente.

Asegura que los católicos no sentirán si se les priva de la libertad de visitar los cementerios el día de Difuntos.

Termina diciendo que el Gobierno debe ir a la barra pues vulnera la Constitución.

El ministro de la Gobernación le contesta, justificando la aludida disposición por razones de sanidad y de higiene.

Asegura que son inexactos los rumores expuestos por el obispo de Jaca de que el Gobierno tenga intenciones de ir contra la región.

Nosotros —añade— no vamos contra nada sagrado.

El señor Taboada, en nombre del cuerpo de Sanidad, defiende los hornos crematorios, negando que con ellos sean profanados los cadáveres.

El Obispo de Jaca rectifica, refutando las teorías expuestas por el señor Taboada.

Después rechaza los argumentos del ministro de la Gobernación, insistiendo en que la opinión en España es contraria al establecimiento de los hornos crematorios, pues de este modo los españoles no serán dueños ni aún de los huesos de sus muertos.

Agrega que si resucitase Espronceda tendría razón en no creer en la paz de los sepulcros, pues no hay paz

posible gobernando el señor Canalejas. (Risas.)

Rectifican todos brevemente, dándose por terminada la interpelación. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 9 de Marzo de 1911

Madrid 9.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul se halla el ministro de Fomento señor Gasset.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Alas Pumariño formula un ruego sobre cuestiones electorales de Antequera.

Intervienen los señores Llobart, Salvatella y Armuñán, promoviéndose un pequeño incidente.

El señor Soriano pide al ministro de Fomento el expediente para la concesión de terrenos en el Hipódromo destinados a la Sociedad de polo, relacionándolo con el reciente suceso ocurrido durante la fiesta de aviación.

Pide a continuación que se discuta pronto el proceso de Ferrer.

El Presidente de la Cámara le contesta.

Dice que el proceso se está imprimiendo y se repartirá en breve.

Indica al señor Soriano que puede empezar su interpelación cuando quiera, pues ni el Gobierno ni la Mesa tiene interés en retrasar la discusión del proceso de Ferrer.

El señor Soriano man

OPTICA

Especialidad en Cristales de Roca 1.ª, Fintglass y Americanos para Miopía, Presbicia, etc., etc.

Lo más nuevo en Monturas para Gafas y Lentes, Gemelos de Teatro, Barómetros, etc.

LA VICTORIA — Zacatín, 51

CABOS DE LA GUARDIA CIVIL

Han sido declarados aptos para el ascenso a cabo, los siguientes guardias civiles que fueron examinados última...

Luis Muñoz Muruga, David Madrigal López, Rafael Salmerón Gallegos, Manuel Martínez Martínez, Rosaura Galán Arribas, Eugenio Álvarez Lozano, José Pérez López, Francisco Morales Martín, Rafael Baños Valverde, Leandro Díaz Tendero Melchán, Francisco Martínez Jodar, Francisco Martínez Carrasco, Jerónimo Alameda Hinojosa, Cándido Ayala Barrionuevo, Joaquín Almagro Baro, Cecilio Luptiáñez Pérez, Valeriano Silva Franco, Ramón Carreras Marselles, Manuel Sánchez Guerrero, Antonio Huertas Párraga, Manuel Dorado Berben, Miguel Alcañiz Selmo, Fernando Ruiz Cendra, Miguel Iniesta Ramos, Eduardo Prados Joya, Juan Fernández Bernal, José Pinto Aguado, Juan Espinosa Pardo, Bernardo Agrela García y Luis García Romero.

Instrucción Pública.

Ha aparecido en la «Gaceta» una real orden anunciando una convocatoria de oposiciones para cubrir quince plazas de auxiliar de tercera categoría de las Secciones provinciales de Instrucción pública y las vacantes a la terminación de los ejercicios, ó que vayan posteriormente.

Serán admitidos los maestros superiores que cuenten dos años de servicios en la enseñanza, en propiedad, los cuales tendrán derecho preferente para ocupar los primeros lugares en caso de aprobación, y todo el que reuniendo las condiciones necesarias para ocupar cargos públicos, tengan el título ó cualquier otro académico, como el de bachiller.

El Ayuntamiento de Motril, de acuerdo con la Junta local de Instrucción pública de dicha ciudad, ha concedido un premio de 250 pesetas á los maestros don José Rubio y doña Consolación Soriano, por su celo y amor á la enseñanza.

En la secretaría de esta Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los títulos siguientes:

De Derecho, á favor de don Juan de Dios Negrillo, don Antonio Chapuli y don Antonio Vilarcia.

De Medicina, á favor de don Ramón Muller y don Eugenio Martín.

De Practicante, á favor de don Gabriel Ruano.

De maestro de escuela, á favor de don Fernando Peralta.

Han sido declaradas desiertas las oposiciones para proveer la cátedra de Literatura y de las Artes, vacante en la Universidad de Granada.

Se ha dispuesto que dicha plaza sea provista por traslación, siendo el plazo para solicitarla de veinte días.

Se proveerá con arreglo al real decreto de 24 de Abril de 1908.

NOTAS TAURINAS

Nuestro paisano el aplaudido y valiente matador de novillos Serafín Ibañeta Corchillo, ha sido contratado para torear en Madrid, donde hará su debut en el presente mes.

Además tiene firmados contratos con las empresas de Zaragoza, Murcia, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cartagena, Cáceres y Gijón, y se halla en tratos con las de Bilbao, Coruña, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca.

Desde Huéscar

No he olvidado el deber que tengo de informar en ese diario; la carencia de noticias motivada que desde mi última, hasta la fecha hayan pasado tantos días.

No ha habido pues en éstos, nada notable que referir. El Carnaval, en los pequeños pueblos, no merece información, especial, las mismas máscaras de todos los años, el oso y su intrépido domador de tizada cara, el tío del higuí seguido de chiquillos y los bailes por las calles de criadas y soldados á la antigua, han sido como siempre, las fiestas de este año.

Así es que no tenía de qué ocuparme, si no es que lo hubiera hecho del tiempo que lo está haciendo excelente por cierto, aunque no á satisfacción de los labradores que ven con pena hoy, crecer y adelantarse sus sembrados para que después los pierdan, como generalmente sucede, los hielos de Abril y aun los de Mayo.

Tampoco podía anticipar noticia alguna de la elección de diputados provinciales, que hoy es motivo de ésta, porque mi deber lo entiendo limitado á lo que es puramente información, pero no porque de todo lo que á política se refiere no haya mucho que decir hoy, ayer y quizá mañana, porque hay y se ven cosas que, cual las del Cid, jarían parlar las piedras.

Ayer, domingo, hemos tenido la satisfacción de ver han sido proclamados diputados provinciales conforme al artículo 29 de la ley electoral, los cuatro que formaban la candidatura por el distrito Baza-Hués-car, señores Trevilla y Guillén, liberales, y Aravaca é Hitos, conservadores, noticia que, por lo que á este pueblo se refiere y creo que con toda excepción á la generalidad de los del distrito, ha sido muy del agrado de la mayoría por cuanto no solamente parece que significa una nueva época en la historia de la política, que de continuar ha de dar al traste con las antiguas prácticas sostenidas por el caciquismo, cuyas consecuencias desde ha muchos años se vienen sufriendo, sino que también es uno de los cuatro diputados, hijo del pueblo y persona muy estimada en éste.

El señor Guillén S. Morales, aunque desde que fué alcalde de esta ciudad, ha pasado algunos años alejado en cierto modo de la política activa, es un consecuente liberal y un verdadero patriota; goza de todas las simpatías que puede tener en su país natal, aquí, que teniendo como él tiene, posición acomodada é independiente, se ha esmerado siempre en poner todo su valer al servicio de su pueblo, no persiguiendo idea alguna de lucro y en cambio ha acreditado en ocasiones distintas que tiene una actividad sin límites para cooperar á la realización de toda buena obra.

Sus amigos, que son muchos, aquí saben, como yo que va á la Diputación animado de los mejores deseos y que no hará en beneficio del distrito aquello que humanamente esté fuera de la esfera de su acción.

Igual esperanza hay que tener en cuanto á los otros tres compañeros diputados, puesto que el señor Hitos viene desempeñando este puesto, habiéndose ganado en él la amistad y simpatías de que goza en el distrito; y de los dos restantes, aunque nuevos en él, nos consta les anima el deseo de corresponder á la buena acogida que por parte de sus electores han tenido.

Reciban todos mi más sincera felicitación.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 10.—La Lanza y Clavos de Ntro. Sr. Jesucristo, San Matías y 40 compañeros mártires.—Tempora.—Hoy es día de ayuno y abstinencia de carnes, aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Lanza y Clavos de Ntro. Sr. Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado, Conmemoración de los Santos Cuarenta mártires y de la Feria, de la cual se toma el último Evangelio. Credo. Prefacio de Cruz.—Las vísperas son segundas conmemoración del Oficio votivo de la Inmaculada, de los Santos Cuarenta mártires y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Presentación, en sufragio de don Francisco Ruiz y doña Carmen Almiron, á devoción de su hija doña Ascensión.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En la Presentación á la diez.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, á las diez de la mañana y predica el señor doctor don Blas Ayllón González, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios.

Ejercicios para señores.—En la iglesia de Corazón de Jesús, bajo la dirección de los Reverendos PP. Hitos y Castro.—Por la mañana, á las nueve y media. Misa á las diez, meditación.—Por la tarde, á las cuatro, Rosario, Plática y Meditación.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Convento de Santa Isabel la Real á las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Casio Delgado, religioso Agustino.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia, en su capilla pública (Plaza de los Lobos) á la oración.

Ejercicio del Via-Crucis.—En los Hospitalicos á las seis y media de la tarde.—En el Sagrado Corazón á las siete.

Misión Eucarística.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón) á las seis y media de la tarde á cargo de los señores Velázquez y Fernández Arco.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Andújar: don Antonio Jácome con don Cecilio López, sobre menor cuantía: procuradores, señores Sedeño y Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Santa Fe: María Sola Ureña, contra Antonio Guerrero Carmona, por homicidio. Abogados, señores Jiménez López y Moscoso; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª.—Juzgado del Saguario: Francisco Villegas López, por homicidio. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Almuñécar, don Eufanio Díaz Martínez.

Nombramientos

Han sido nombrados jueces municipales suplentes: de Jznatorial, don Pedro José Montoya Villar; de Riogordo, don Miguel González Sánchez; de Martos, don Nicolás López Jiménez; y fiscal municipal de Charches, don Cayetano Rodríguez Sánchez.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Rows: Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo rojo, 100 kilogramos, á 28.40 pesetas (50 reales fanega).

Cebada, id., id., á 21 (27 id. id.)

Habas, id., id., á 22 (44 id. id.)

Chicharos, id., id., á 17 (40 id. id.)

Acetite, id., id., á 118 (54 1/2 reales arroba).

Vinagre, id., id., á 34 (16 id. id.)

Matadero

Carnización y precios del día de ayer: 4 reses mayores, con peso de 1.061 de 1.92 á 2.15.

6 borregos, con peso de 71 kilos, á 1.78.

13 cabras, con peso de 164 kilos, á 1.50.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Imaginería, don Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Federico Velasco é Iruela, tercer capitán de Victoria.—Talla en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos de Caballería.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Junta facultativa

Se ha dispuesto que el coronel del 10.º montado don Enrique Puig, sin dejar el mando del regimiento, desempeñe el cargo de vocal de la junta facultativa de Artillería.

Aviación militar

Hoy insertará el Diario Oficial el reglamento que ha de regir las pruebas y prácticas con aeroplanos ante la comisión de experiencias del material de Ingenieros. Para dichas pruebas y sin perjuicio de sus actuales destinos, han sido designados los capitanes de dicho cuerpo D. Alfredo Kindelan y D. Emilio Herrera y los primeros tenientes don Enrique Arrillaga, don Eduardo Barrón y don José Ortiz Echagüe.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos á don Juan Funes Mérida, don Juan Hermoso, don Manuel López Sáez, señora condesa viuda de las Infantas y depositario pagador.

ESPECTÁCULOS

LUX EBEN

Secciones todas las noches desde las siete y media de la noche, exhibiéndose en todas ellas preciosas películas.

DINERO

Hacen falta cincuenta mil pesetas con hipoteca á fin de en la provincia de Jaén. Don Francisco Morales, plaza de Santa...

Multicopista

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pídase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

En Granada, Administración de «La Publicidad»

CONSULTA MÉDICA

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas, á cargo del profesor

Don José Peña Gallegos

Todos los días de una á tres, en la

Farmacia Peña

Carrera de Genil, 49-51

Se aplican inyecciones del 606 con sujeción á la nueva técnica del Doctor Herlich.

TEJIDOS SIN COMPETENCIA

CASA DE SALDOS

Francisco Hinojosa

Unica casa que por sus condiciones de venta consigue hoy que el público pueda obtener todos los tejidos á precios de Fábrica.

Grandísimas rebajas en los géneros de invierno.

Se están recibiendo artículos de entretiempo así como Velos y Mantillas, y lencería y sestería negra.

Antes de hacer compras véase esta casa.

Precio fijo y ventas al contado

ACTERA DE DARRO, 6

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Andújar: don Antonio Jácome con don Cecilio López, sobre menor cuantía: procuradores, señores Sedeño y Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Santa Fe: María Sola Ureña, contra Antonio Guerrero Carmona, por homicidio. Abogados, señores Jiménez López y Moscoso; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª.—Juzgado del Saguario: Francisco Villegas López, por homicidio. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Almuñécar, don Eufanio Díaz Martínez.

Nombramientos

Han sido nombrados jueces municipales suplentes: de Jznatorial, don Pedro José Montoya Villar; de Riogordo, don Miguel González Sánchez; de Martos, don Nicolás López Jiménez; y fiscal municipal de Charches, don Cayetano Rodríguez Sánchez.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista.

Per el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 9 á 1 y de 2 á 4.—Gómez, 9.

Gran Regalo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. No más rutinas. Por 550 pesetas en Granada, ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 2º por 22 de la importantísima obra nueva de Teoría de libros por partida doble, Cálculo métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones por Activas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todos las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con una obra cuádruple por persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Ricardo Chena, San Matías, número 1, Granada.

CADUCA EL 20 DE MARZO

Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, se tiene humor, se agría, está triste, preocupada. La señora, recomendada á su madre combatió la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar males.

En efecto, contesta la madre, mi hija está trapeante, tiene náuseas ó vómitos, se agriera mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarréglos frecuentes con el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede en ayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más activa del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSITOS SALUD,—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídanse en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSITOS SALUD de Clément y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cañamón de Guadix Superior

Lo facilita el Administrador del Sindicato Agrícola á 20 pesetas fanega. Sindicato Agrícola, frente á San Lázaro, detrás de la Caleta.

Enfermedades del Estómago

y Secetas

Consulta médica á cargo del Dr. F. Aguilera, de 12 á 2, las del Estómago; y de 7 á 9, noche, Secetas. Plaza del Realejo alto, número 14.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 10.—La Lanza y Clavos de Ntro. Sr. Jesucristo, San Matías y 40 compañeros mártires.—Tempora.—Hoy es día de ayuno y abstinencia de carnes, aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Lanza y Clavos de Ntro. Sr. Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado, Conmemoración de los Santos Cuarenta mártires y de la Feria, de la cual se toma el último Evangelio. Credo. Prefacio de Cruz.—Las vísperas son segundas conmemoración del Oficio votivo de la Inmaculada, de los Santos Cuarenta mártires y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Presentación, en sufragio de don Francisco Ruiz y doña Carmen Almiron, á devoción de su hija doña Ascensión.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En la Presentación á la diez.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, á las diez de la mañana y predica el señor doctor don Blas Ayllón González, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios.

Ejercicios para señores.—En la iglesia de Corazón de Jesús, bajo la dirección de los Reverendos PP. Hitos y Castro.—Por la mañana, á las nueve y media. Misa á las diez, meditación.—Por la tarde, á las cuatro, Rosario, Plática y Meditación.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Convento de Santa Isabel la Real á las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Casio Delgado, religioso Agustino.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia, en su capilla pública (Plaza de los Lobos) á la oración.

Ejercicio del Via-Crucis.—En los Hospitalicos á las seis y media de la tarde.—En el Sagrado Corazón á las siete.

Misión Eucarística.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón) á las seis y media de la tarde á cargo de los señores Velázquez y Fernández Arco.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Andújar: don Antonio Jácome con don Cecilio López, sobre menor cuantía: procuradores, señores Sedeño y Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Santa Fe: María Sola Ureña, contra Antonio Guerrero Carmona, por homicidio. Abogados, señores Jiménez López y Moscoso; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª.—Juzgado del Saguario: Francisco Villegas López, por homicidio. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Almuñécar, don Eufanio Díaz Martínez.

Nombramientos

Han sido nombrados jueces municipales suplentes: de Jznatorial, don Pedro José Montoya Villar; de Riogordo, don Miguel González Sánchez; de Martos, don Nicolás López Jiménez; y fiscal municipal de Charches, don Cayetano Rodríguez Sánchez.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Rows: Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo rojo, 100 kilogramos, á 28.40 pesetas (50 reales fanega).

Cebada, id., id., á 21 (27 id. id.)

Habas, id., id., á 22 (44 id. id.)

Chicharos, id., id., á 17 (40 id. id.)

Acetite, id., id., á 118 (54 1/2 reales arroba).

Vinagre, id., id., á 34 (16 id. id.)

Matadero

Carnización y precios del día de ayer: 4 reses mayores, con peso de 1.061 de 1.92 á 2.15.

6 borregos, con peso de 71 kilos, á 1.78.

13 cabras, con peso de 164 kilos, á 1.50.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Imaginería, don Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Federico Velasco é Iruela, tercer capitán de Victoria.—Talla en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos de Caballería.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Junta facultativa

Se ha dispuesto que el coronel del 10.º montado don Enrique Puig, sin dejar el mando del regimiento, desempeñe el cargo de vocal de la junta facultativa de Artillería.

Aviación militar

Hoy insertará el Diario Oficial el reglamento que ha de regir las pruebas y prácticas con aeroplanos ante la comisión de experiencias del material de Ingenieros. Para dichas pruebas y sin perjuicio de sus actuales destinos, han sido designados los capitanes de dicho cuerpo D. Alfredo Kindelan y D. Emilio Herrera y los primeros tenientes don Enrique Arrillaga, don Eduardo Barrón y don José Ortiz Echagüe.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos á don Juan Funes Mérida, don Juan Hermoso, don Manuel López Sáez, señora condesa viuda de las Infantas y depositario pagador.

